FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:3**					
Contrato No.:	CD-99-2026-7351					
Nombre del supervisor:	María Luisa Prado					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios ☑	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	Andrea Carolina González Soto					
No. de identificación del contratista:	1140824264					
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027".					
Plazo:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	**202602832**					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**20261081520260724**					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	*24/07/2026*	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/11/2026		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 24.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$24.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$13.250.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$11.250.000
Valor a pagar en el presente informe:		$5.625.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		3

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

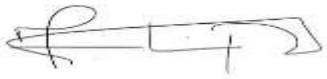
1.

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-99-2026-7351** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARÍA LUISA PRADO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en 09 de octubre del 2026.



_____
María Luisa Prado
C.C.: 25.787.518
Cargo: Asesora de Despacho
Dependencia: Gerencia de Ciudad
Correo electrónico: mpardo@barranquilla.gov.co

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.